



102586

Caso II.-

Número 303,375.

H.V.

M E M O R I A            D E S C R I P T I V A

para una patente de introducción por cinco años, por =  
Escalera elevable montada sobre un carro - bastidor = a  
favor de la Sociedad Española de Industrias Ferroviarias  
de Irun S. A., residente en Irun (Guipuzcoa).-

= = = = =

El objeto del invento es otra forma de ejecu -  
ción de las construcciones de la escalera patentada por la  
patente alemana n° 303,374 la cual es desplazable de tal  
forma sobre su eje de giro, que la variación de sus posi-  
ciones tiene lugar porque al inclinarse aumenta la distan-  
cia de los largueros al eje de giro y por el contrario, se



reduce al elevarse.

El invento se caracteriza porque los largueros de la escalera están suspendidos en palancas, los cuales pueden oscilar alrededor de los ejes independientes en el caballete de la escalera. Esta disposición permite la ejecución muy reducida y máximo ahorro de fuerzas y peso; permiten también, algún exceso necesario sin que por ello la construcción en conjunto aparezca complicada y sin que por ello aumenten dimensiones y peso.

En el dibujo está demostrada en la fig. 1, una escalera de costado en su ejecución mejorada y en posición de marcha. La fig. 2, indica al mismo tiempo dos posiciones es decir, con líneas punteadas dispuestas para ser elevada y en líneas llenas la escalera elevada.

La fig. 3, es una vista parcial y por detrás de la escalera y del caballete de la misma.

La fig. 4, es una vista en planta de un trozo de la mitad de la escalera.

Como de costumbre, la escalera 2 tiene un caballete 1. Un torno tiene por objeto elevar o inclinar la escalera por medio de una cinta 3. El caballete tiene en sus costados pitones de giro o ejes 4 y 5, a los cuales están acopladas las parejas de palancas 6 y 7. Estas últimas soportan inmediatamente la escalera 2 y atacan en los ejes 8 y 9.

El funcionamiento puede verse fácilmente en las figuras. Se puede observar que la distancia A de la escalera plegada al del eje de giro 4 queda muy reducida cuando la escalera esta elevada. Por lo tanto la escalera se aproxima al eje que por su situación delantera es el mas



importante para conseguir la debida posición del centro de gravedad de la escalera.

Según la elección del tamaño de las palancas 6 y 7 y según la disposición de sus puntos de fijación, se obtiene por las diferentes construcciones apropiadas la mejor situación del centro de gravedad en las diferentes inclinaciones de la escalera.

N O T A .-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como no practicado en España, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Escalera elevable montada sobre un carro - bastidor con eje de giro hacia arriba y atrás sobre el centro de los largueros de la escalera, caracterizada por dos pares de palancas (6 y 7) giratorias de un lado en los largueros de la escalera y de otro, en el caballete en ejes separados (,8, 9 y 4, 5).

2.- Escalera elevable montada sobre un carro - bastidor.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de tres páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 6 de mayo de 1927.

Leocadio López y López

P.P.=

Fig. 1

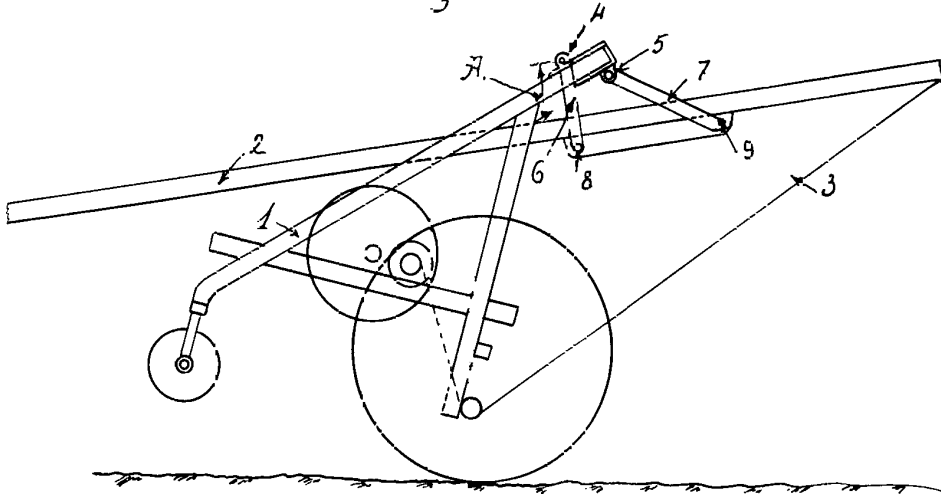


Fig. 3

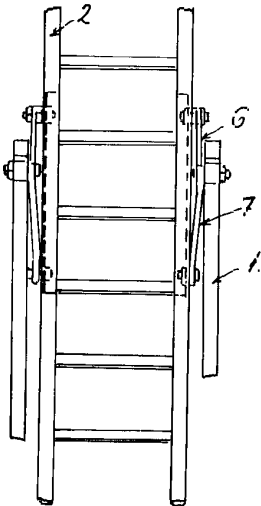


Fig. 4

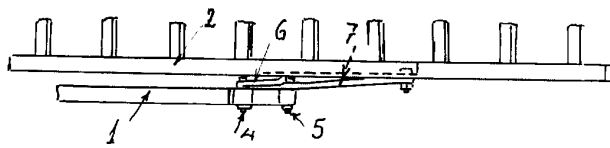
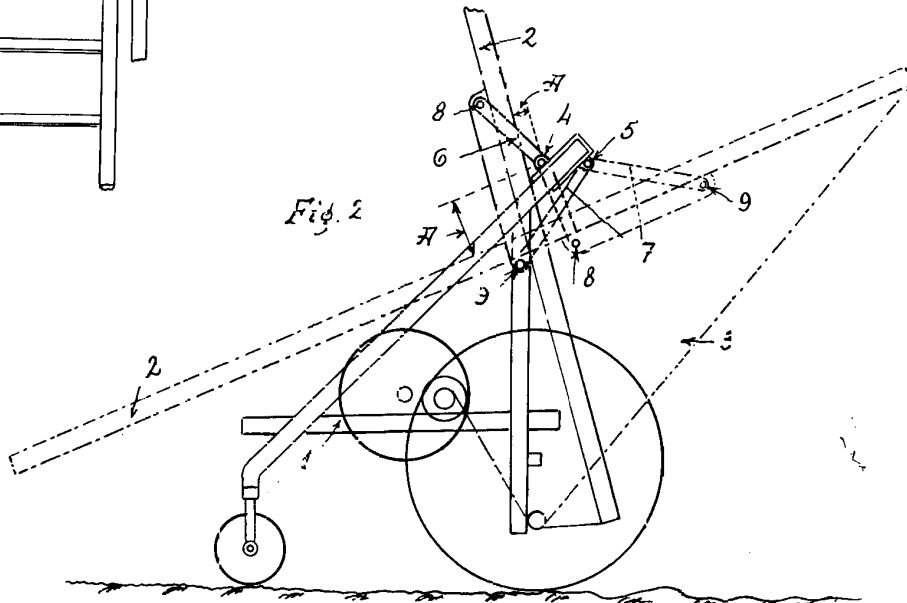


Fig. 2



ESCALA VARIABLE  
LEOCADIO LOPEZ  
P. P.